

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA RODACAR S.A.**

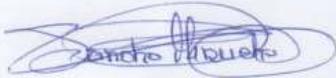
Se dan cita a la Junta General Universal de Accionistas de **RODACAR S.A.**, convocada para EL VEINTE Y DOS DE FEBRERO DEL DOSMIL DIECISIETE, a las 17:30 horas, en su sede ubicada EN LAS CALLES BOLIVIA SN Y CHILE Y ECUADOR, con la presencia de la Presidenta Señora Sandra Minuche, pide al Gerente General Rogelio Espinoza que actué como Secretario y lea el siguiente orden del día: **1.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016, 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario del Ejercicio Económico 2016, 3.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico 2016, 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Resulta Integral del Ejercicio Económico 2016.** La Presidenta pide al Secretario Señor Rogelio Espinoza constatar el quórum reglamentario, con la presencia de los siguientes accionistas: **MINUCHE CASTRO SANDRA MARIA**, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valor representado en **\$400,00** (CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **ESPINOZA PEREZ ROGELIO JAVIER** propietario de CUATROCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valor representado en **\$400,00** (CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). El Secretario de la Junta General informa que existe Quórum reglamentario al estar presente el 100 % del capital pagado. La Presidenta instala la Junta General Universal y pide al secretario desarrollar el orden del día. **1.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016**, el Gerente General Señor Rogelio Espinoza expresa que la Compañía **RODACAR S.A.**, conforme a los Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del 2016; nos refleja una Pérdida de **\$ 4,83** por los Gastos como LA CONTRIBUCION SOLIDARIA, SERVICIOS DE IMPRENTA, GASTO DE IVA, PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN, OTROS, COMISIONES BANCARIAS. No se pudo concluir el Financiamiento con la Entidad Bancaria para la Compra del Vehículo y Prestar los Servicios a la Ciudadanía para obtener Ingresos. Mi recomendación como Gerente es Liquidar la Compañía, porque durante los períodos anteriores no hemos tenido ninguna rentabilidad. Agradeciendo la confianza depositada en mí, espero haber cumplido con sus expectativas; la Presidenta Señora Sandra Minuche Castro, eleva a moción a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **RODACAR S.A.** por unanimidad **RESOLVIO APROBAR Y ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.** El Presidente pide al Secretario leer el segundo orden del día, **2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario del Ejercicio Económico 2016**, da lectura la Economista Patricia Llivizupa, en mi carácter de comisaria y en cumplimiento con el Art. 279 y siguientes de la Ley de Compañías, rindo a ustedes mi dictamen, sobre la información

Abstracción de la información contenida en el presente documento

que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año correspondiente desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016; el Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultado Integral de la Compañía RODACAR S.A.; al 31 de Diciembre del 2016 la información proporcionada por los administradores, fueron preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera. Se ha constatado la entrega de obligaciones con el Servicios de Rentas Internas del Impuesto al Valor Agregado y de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta. En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente; por lo tanto, dicha información refleja en forma razonable la situación financiera de RODACAR S.A.; la Presidenta Señora Sandra Minuche Castro; eleva a moción a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía RODACAR S.A. por unanimidad **RESOLVIO APROBAR Y ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**, el Secretario lee el tercer orden del día **3.-. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico 2016**, toma la palabra la contadora de la Compañía Sabrina Ordoñez e informa sobre la Situación de los EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO por la cantidad de \$822,14, dando un total de Activos de \$ 822,14, CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO \$ 800,00, RESERVA LEGAL \$ 0,98, GANANCIAS ACUMULADAS DE AÑOS ANTERIORES \$ 25,99, RESERVA LEGAL \$0,56, PERDIDA DEL EJERCICIO \$ 4,83, UN TOTAL DE PATRIMONIO de \$ 822,14; TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO \$ 822,14; la Presidente Señora Sandra Minuche Castro eleva a moción a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía APROBAFTRANS S.A. por unanimidad **RESOLVIO APROBAR Y ACEPTAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**, concluido el tercer punto del orden del día, la Presidenta pide al Secretario dar lectura al cuarto punto del día **4.- Conocer y Aprobar el Estado de Resulta Integral del Ejercicio Económico 2016**. Toma la palabra la Contadora y expone que se obtuvo Ingreso por la cantidad de \$39,00, Gastos como CONTRIBUCION SOLIDARIA \$ 0,52, SERVICIO DE IMPRENTA \$ 9,00; GASTO DE IVA \$ 4,26, PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN \$24,00, OTROS \$ 3,74, COMISIONES BANCARIAS \$ 2,16, OTROS \$ 3,89; dando un total de \$ 43,83, obteniendo una PERDIDA DE \$ 4,83, la Presidenta Señora Sandra Minuche Castro, eleva a moción a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía APROBAFTRANS S.A. por unanimidad **RESOLVIO APROBAR Y ACEPTAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**, una vez concluido el cuarto orden del día, toma la palabra la Presidenta Señora Sandra Minuche Castro y no habiendo otro punto a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada

por unanimidad suscribiendo para la constancia en unidad de acto con la Presidenta y Secretario que certifica.- F) Sandra Minuche Castro F). Rogelio Espinoza Pérez.

**RAZON:** Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Machala, 22 de Febrero del 2017.



**SRA.SANDRA MINUCHE CASTRO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**SR. ROGELIO ESPINOZA PEREZ  
SECRETARIO DE LA JUNTA**

